

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2.001

A los Accionistas de la Compañía INGEMET S.A.

Cumplo en representar el siguiente informe del Comisario de la Compañía INGEMET S.A., para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.001.

El cumplimiento a mis funciones como comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la Compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas Legales estatutos y reglamentos relacionados con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, libros de talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

En relación de los Estados Financieros de la Compañías, estos concuerdan con cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ING. VÍCTOR MUÑOZ RIOFRÍO
COMISARIO

29 AGO. 2002

